

GEAS-FORMACIÓN

Nivel 1

PROGRAMA DOCENTE en

Enfermedades Autoinmunes Sistémicas para

RESIDENTES (PDR)

Autores

Lucio Pallarés

Luis Sáez

Gerard Espinosa

Mónica Rodríguez

Luis Trapiella

Mayka Freire

Blanca Pinilla

Edición

Julio 2017

1. Introducción

Lo comprendido en este programa docente hace referencia a los conocimientos y habilidades mínimas que los Médicos Internos Residentes (MIR) de la Especialidad de Medicina Interna, deben adquirir en el ámbito de las Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (EAS) durante su periodo de formación. La elaboración de este programa es responsabilidad de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), a través de su Grupo de Trabajo en Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (GEAS), con el visto bueno de la Comisión Nacional de la Especialidad.

Esta formación se adquirirá en los Servicios de Medicina Interna, o en rotación establecida por las correspondientes UEAS con capacidad docente (mínimo nivel II GEAS-SEMI). Este tipo de rotaciones o estancias son voluntarias dentro del programa de la Especialidad en Medicina Interna.

QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	DÓNDE
Conocimientos y habilidades mínimas en EAS	Todos los residentes de Medicina Interna	Periodo de rotación de Medicina Interna	Servicios de MI o rotación externa x UEAS docentes (mínimo nivel II)
Requisitos previos			
Vº Bº Comisión Nacional de la Especialidad --> envío a UEAS docentes y servicios MI			

2. Programa Docente (PDR)

A continuación se detallan los conocimientos y habilidades básicas en las EAS que los MIR de la Especialidad de Medicina Interna deben adquirir durante el periodo de Formación.

2.1 Historia clínica y exploración física en EAS

2.1.1 Evaluación de pacientes remitidos por sospecha de EAS: aproximación clínica sindrómica para establecer la sospecha diagnóstica de una enfermedad autoinmune.

2.1.2 Aproximación al diagnóstico diferencial de los principales síntomas guía (artritis, púrpura, fenómeno de Raynaud, debilidad muscular...).

2.1.3 Orientación clínica de los tipos más habituales de enfermedades. Reconocimiento de algunas de las lesiones cutáneas más características de cada entidad.

2.1.4 Diagnóstico diferencial en EAS

2.2 Indicaciones e interpretación de pruebas complementarias en EAS

2.2.1 Principales alteraciones analíticas en EAS (proteinuria, alteración del sedimento urinario, alteraciones del hemograma, deterioro de la función renal, elevación de enzimas musculares, etcétera).

2.2.2 Estrategia diagnóstica de laboratorio de inmunología en las EAS: conocer la utilidad clínica de los principales autoanticuerpos, su indicación y rentabilidad, interpretación y uso racional en el seguimiento de las EAS.

2.2.3 Utilidad de las diferentes pruebas de imagen (radiología, ecocardiograma...) en el diagnóstico anatómico y de la actividad inflamatoria y complicaciones de las EAS.

2.3 Tratamiento de las principales EAS

2.3.1 Utilización de las medidas terapéuticas más habituales en EAS. Valoración de un planteamiento terapéutico en pacientes con EAS.

2.3.2 Establecer un uso racional de estos tratamientos.

2.3.3 Conocer y manejar los principales sistemas de información médica y bibliográfica.

2.3.4 Uso racional de los corticoides en EAS.

2.3.5 Aproximación a la terapia inmunosupresora y tratamientos biológicos: conocer los tipos de fármacos, indicaciones, efectos secundarios y posibilidades de combinación.

2.3.6 Valoración de las complicaciones infecciosas en este grupo de pacientes.

2.3.7 Actividades preventivas en EAS (riesgo vascular, vacunas).

2.4 Investigación

2.4.1 Realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental.

2.4.2 Realizar una lectura crítica de la literatura científica relativa a las ciencias de la salud.

2.4.3 Ser capaz de diseñar un estudio (recogida de datos, análisis estadístico, discusión y conclusiones) que se pueda presentar como comunicación o publicación.

2.4.4 Asistencia y presentación de casos de EAS en las sesiones clínicas y comités de EAS.

2.4.5 Envío de comunicaciones a congresos o reuniones científicas.

2.4.6 Participación en publicaciones de la Unidad o Servicio.

2.5 Otras

2.5.1 Mejorar las competencias psicológicas y sociales para ser capaz de informar de forma adecuada a pacientes y familiares.

2.5.2 Conocer y aplicar los protocolos y guías disponibles en EAS.

2.5.3 Memoria de actividades realizadas durante el rotatorio/estancia por la UEAS.

3. Plan de Implantación y Adaptación

La implantación y adaptación del PDR dependerá de si el Servicio de Medicina Interna dispone de una Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (UEAS).

3.1 Servicio de Medicina Interna sin UEAS, o con UEAS nivel I (IA y IB)

En estos Servicios, el PDR se incluirá en el programa de formación del Servicio de forma progresiva en el plazo de 12 meses.

Ello no es contrario a que de forma ocasional o regulada, los MIR de este Servicio puedan establecer rotaciones externas en otros Centros con UEAS de nivel II o superior.

3.2 Servicio de Medicina Interna con UEAS (niveles II o superior)

En estos Servicios el PDR se incluirá en el programa docente de la propia UEAS, y los MIR de la Especialidad tendrán establecido un calendario de rotaciones por la UEAS

3.3 Duración de la Rotación

Los MIR que reciban la formación en EAS en el propio Servicio de Medicina Interna, podrán adquirir las habilidades y conocimientos a lo largo del periodo de formación.

Los MIR que realicen estancias o periodos de Rotación en las distintas UEAS, este periodo no podrá ser inferior a 2 meses, con el fin de asegurar la correcta adquisición de los conocimientos.

4. Sistemas de Evaluación

Para la evaluación de la Formación recibida en el Programa docente para Residentes (PDR), se utilizará el sistema común de valoración de la formación MIR por el tutor del Servicio o de la Unidad (UEAS), de acuerdo con la comisión de Docencia del Hospital (hoja evaluación, informe tutor).